

CESARE GIRAUDO

**EL SACRAMENTO
DEL PERDÓN**

Confesión de los pecados
y confesión de Dios

EDICIONES SÍGUEME
SALAMANCA
2013

Cubierta diseñada por Christian Hugo Martín

Tradujo José Ángel Velasco García del original italiano
Confessare i peccati e confessare il Signore

© Edizioni San Paolo s.r.l. - Cinisello Balsamo (Milano), 2013

© Ediciones Sígueme S.A.U., 2013

C/ García Tejado, 23-27 - E-37007 Salamanca / España

Tlf.: (+34) 923 218 203 - Fax: (+34) 923 270 563

ediciones@sigueme.es

www.sigueme.es

ISBN: 978-84-301-1851-9

Depósito legal: S. 421-2013

Impreso en España / Unión Europea

Imprime: Gráficas Varona S.A.

CONTENIDO

1. El perdón de los pecados: una verdad de fe ..	9
2. Los nombres del sacramento	15
3. ¿Cómo reflexionar sobre la confesión?	31
4. La teología de la confesión en la escuela de la liturgia	37
5. La teología de la confesión en Occidente	65
6. Confesión y eucaristía. Para una pastoral conjunta de ambos sacramentos	75
7. Consejos litúrgico-pastorales sin pretensiones	81
<i>Índice de citas bíblicas</i>	89
<i>Índice general</i>	91

EL PERDÓN DE LOS PECADOS: UNA VERDAD DE FE

Según una noticia de cuya veracidad histórica san Ambrosio se muestra convencido, los apóstoles, antes de dispersarse para ir a predicar el Evangelio, decidieron resumir en una fórmula fácilmente memorizable todo el contenido de la fe cristiana. El obispo de Milán, dirigiéndose a los catecúmenos el día en que les hacía entrega del Símbolo –es decir, del Credo– para que se lo aprendieran, explicaba que la palabra «símbolo», de origen griego, significa en latín «contribución» (*conlatio*), por cuanto el Credo es el resultado de las distintas aportaciones que cada apóstol hizo al primer «compendio de la fe» (*breviarium fidei*). De acuerdo con esta idea, basada en un episodio sin duda sugestivo pero absolutamente legendario, algunos autores medievales imaginaron que Pedro habría empezado diciendo: «Creo en Dios

Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra». A continuación los demás apóstoles, uno tras otro, habrían proseguido hasta completar la serie de doce artículos que integran eso que solemos llamar «Símbolo de los apóstoles». No sabemos a quién le correspondió el privilegio de decir: «Creo en el perdón de los pecados», porque existen distintas versiones de esta historia, pero no importa; el hecho es que este artículo décimo no tiene menos dignidad y relevancia que el primero, del cual es reflejo y desarrollo.

Salta a la vista que la profesión de fe es trinitaria. En su estructura fundamental, no hace otra cosa que retomar, reunir y desarrollar las respuestas del bautizando a las tres preguntas que se le hacían cuando estaba a punto de sumergirse en la fuente bautismal: «¿Crees en Dios Padre? ¿Crees en Jesucristo? ¿Crees también en el Espíritu Santo?». Mientras que la profesión de fe en el Padre evoca la creación y la que se refiere al Hijo presenta los momentos clave de la obra redentora, la profesión de fe en el Espíritu se centra en la obra propia de este: la Iglesia, considerada en su nacimiento, su desarrollo histórico y su tensión hacia el fin último. La misma formulación en singular («creo») confirma que el Credo tiene su origen en la profesión de fe bautismal.

Reparemos en un detalle ciertamente significativo: mientras que de las Personas divinas decimos: «Creo en», de la Iglesia y de sus prerrogativas esenciales no decimos: «Creo en la Iglesia», sino simplemente: «Creo la Iglesia». En efecto, la Iglesia, al igual que la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna, integran el objeto del acto de fe, mientras que las Personas divinas están en el origen de la fe, por cuanto la suscitan y la fundamentan. No «creemos a Dios» como creemos a una persona, por muy digna de crédito que esta sea, ni «creemos Dios» como creemos una cosa, por muy fiable que sea, sino que «creemos en Dios», el único capaz de garantizar las realidades misteriosas que proceden de Él. Esto es precisamente lo que el Señor nos pide cuando dice: «Creed en Dios y creed también en mí» (Jn 14, 1).

Por otra parte, sabemos que, junto al Símbolo de los apóstoles, tan conciso, existe otro más desarrollado. Este recibe el nombre de «Símbolo niceno-constantinopolitano», por ser fruto de los dos primeros concilios ecuménicos, el de Nicea (año 325) y el de Constantinopla (381), y figura en primer lugar en el ordinario de la misa. En este Credo, el artículo que hace referencia al perdón de los pecados dice así: «Confieso que

hay un solo bautismo para el perdón de los pecados». Como estamos acostumbrados a relacionar la remisión de los pecados con el sacramento de la confesión, quizás nos surja la pregunta de por qué cuando en la Antigüedad se amplió esta fórmula se quiso vincular el perdón al bautismo. Por otro lado, nos puede sorprender el hecho de que, al mencionar el bautismo, no se mencione también la eucaristía. ¿Acaso la eucaristía no es el sacramento por excelencia, justamente el que hace a la Iglesia?

La respuesta no es difícil: el bautismo, junto con la confirmación —que se halla incluida en él—, es la puerta que conduce a los demás sacramentos, y principalmente a la eucaristía. Es el bautismo el que nos introduce en la Iglesia, cuerpo de Cristo, quitando de nosotros esa condición originaria de estar apartados de Dios que llamamos «pecado original». Si quien recibe el bautismo es adulto y, a causa de esa debilidad innata que los seres humanos compartimos, ha vivido sumergido —o ha naufragado— en sus pecados personales, la fe le garantiza que el bautismo, ofrecido por Dios como «tabla de salvación», le borra todos los pecados. Sin embargo, sabemos que, incluso después del bautismo, el cristiano puede verse nuevamente arrastrado hacia el mal y naufragar.

ÍNDICE GENERAL

1. EL PERDÓN DE LOS PECADOS: UNA VERDAD DE FE	9
2. LOS NOMBRES DEL SACRAMENTO	15
1. Sacramento de la conversión	15
2. Sacramento de la penitencia	16
3. Sacramento de la confesión	19
4. Sacramento del perdón	23
5. Sacramento de la reconciliación	25
3. ¿CÓMO REFLEXIONAR SOBRE LA CONFESIÓN?	31
4. LA TEOLOGÍA DE LA CONFESIÓN EN LA ESCUELA DE LA LITURGIA	37
1. La confesión: un ministerio ordenado por naturaleza a desatar	38
2. La confesión: un ministerio en la brecha ante Dios	43
3. La confesión: un ministerio para renovar la imagen de Dios	47
4. La confesión: un ministerio al servicio de una misericordia infinita	50

Índice general

5. La confesión: un ministerio al servicio de quienes cargan con la carne y viven en el mundo	53
6. La confesión: un ministerio sublime que se realiza con palabras humildes	57
7. La confesión: un ministerio de la Iglesia ..	61
5. LA TEOLOGÍA DE LA CONFESIÓN EN OCCIDENTE	65
1. La fórmula de la absolución: entre la forma deprecativa y la declarativa	65
2. La fórmula de la absolución: entre lo normativo y la reducción casuística	67
3. La fórmula de la absolución: ¿cómo hay que entender la «índole judicial»?	70
6. CONFESIÓN Y EUCHARISTÍA. PARA UNA PASTORAL CONJUNTA DE AMBOS SACRAMENTOS ...	75
7. CONSEJOS LITÚRGICO-PASTORALES SIN PRETENSIONES	81
1. Diez consejos para el confesor	81
2. Y diez consejos para la persona que se confiesa	84
<i>Índice de citas bíblicas</i>	89